



Ciudad de México, a 13 de Mayo 2026

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA ÁREA DE ATENCIÓN CIUDADANA.
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2025-04-01
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2025-04-01
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Agencia Digital de Innovación Pública
TIPO DE REGULACIÓN:	Manuales
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Ofrecer una identidad institucional homogénea fácilmente reconocible para la ciudadanía. Estableciendo las normas que deben seguir para cumplir con la imagen gráfica institucional dentro de los diferentes espacios internos y externos de las AAC; descripción de la simbología, así como todas sus variaciones de color, forma, tamaño, etcétera.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/4f1b42c8cd59bae880265c090b94bead.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-1930-2025